INFORME DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) – Nº PAC 35/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM – S.B.E – SEGUNDO LLAMADO".

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, en la **oficina de Evaluación de Ofertas, sito en el 4to piso, Torre Sur, de la Corte Suprema de Justicia**, se llevó a cabo la verificación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas en el marco del referido llamado.

Se deja constancia que la verificación técnica fue llevada a cabo por el Lic. Gustavo Amarilla, y el Ing. Mauricio Florentín, ambos del Dpto. de TIC, en representación de la DGRP.

Conforme el Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de setiembre de 2022 del proceso de referencia, se recibieron las ofertas de las empresas "Tecnología en Electrónica e Informática - TEISA" y "TES Ingeniería de Diego Rodríguez Barrios".

Habiendo verificado las referidas ofertas, en base a las planillas de servicios y productos presupuestados y documentos relacionados, se presentan las tablas respectivas que indican el cumplimiento o no de las EETT indicadas en el PBC y adendas respectivas.

Por tanto, como resultado del análisis realizado y de las tablas presentadas más abajo, se confirma que tanto la empresa "Tecnología en Electrónica e Informática - TEISA" y "TES Ingeniería de Diego Rodríguez Barrios", cumplen con los requisitos técnicos, si bien, los documentos presentados por la empresa "Tecnología en Electrónica e Informática - TEISA" están incompletos, de acuerdo a las observaciones indicadas en el apartado "Documentos solicitados".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	SERVICIO	CUMPLE SI/NO	
		TEISA	TES Ingeniería
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**		
1.1	Recorrido del Tendido de Fibra	SI	SI
1.2.	Medición de la señal de todos los pelos de fibra		
2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA**		
2.1	Provisión de repuesto - conectores.	SI	SI
2.2	Provisión de repuesto - patch cord.	SI	SI
2.3	Provisión de repuesto - cajas de empalme.	SI	SI
2.4	Provisión de repuesto - caja de conexión.	SI	SI
2.5	Provisión de repuesto - pig tail.	SI	SI
2.6	Provisión de repuesto - caja de fusión.	SI	SI
2.7	Provisión de repuesto - fibra óptica, monomodo de 24 pelos.	SI	SI

Lic. Gustavo O. Amarilla
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de TIC/DGRP

MSc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

CORTE
COMITÉ
Firma:
Aclaración:

2.8	Romper o reemplazar veredas, romper o reemplazar pisos en general, y trabajo de mampostería.	SI	SI
2.9	Servicio de fusión de pelo de fibra óptica multimodo.	SI	SI
2.10	Servicio de etiquetado de fibra óptica.	SI	SI
2.11	Servicio de certificación de fibra óptica.	SI	SI
2.12	Servicio de desagote de ductos o cámaras inundadas.	SI	SI
2.13	Provisión de repuesto - herrajes para postes.	SI	SI
2.14	Mano de obra por evento.	SI	SI

Documentos solicitados

		PRESENTA SI/NO	
N°	**DOCUMENTO REQUERIDO**	**TEISA**	**TES Ingeniería**
1.	Copia de contratos ejecutados y/o facturas del servicio de tendido y/o mantenimiento de fibra óptica, en donde consten haber tendido al menos 100km de fibra, ya sea de fibra aérea y/o subterránea.	NO (*)	NO (**)
2.	Copia de Contratos ejecutados de Tendido y/o Mantenimiento de Fibra Óptica. Dichos documentos deberán corresponder a los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	SI	SI
3.	Declaración Jurada en la cual manifiesten que cuentan con equipamiento propio, como equipos de medición (OTDR), fusionadora de fibra, etiquetadora, motobomba para desagote de ductos o registros, móvil (camioneta, automóvil, etc.), radio u otro medio de comunicación con y entre los empleados.	SI	SI
4.	Declaración jurada de contar con un stock de repuestos y piezas de uso frecuente, al menos y por citar algunos:conectores, patchcord, cajas de empalme, caja de conexión, pigtail, caja de fusión, al menos 500 mts. de fibra óptica con características semejantes a la tendida y que une DGRP/DNCP/SNC/CSJ.	SI	SI
5.	Carta de al menos dos clientes que demuestren haber recibido a satisfacción los trabajos realizados por el Oferente, de los contratos ejecutados en el periodo citado.	NO (***)	SI
6.	Declaración Jurada de que cuenta con al menos 2 (dos) técnicos especializados en Tendido y Reparación de Fibra Óptica.	SI	SI
7.	Especificaciones Técnicas ofertadas.	SI	SI

Observaciones:

* En la copia del contrato proveído, no se visualiza el metraje de la fibra óptica, así como se solicita.

Lic. Gustavo O. Amarilla
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de TIC/DGRP

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

CORTE SUP
COMITÉ DE EVA
MESA D
19 S
Firma:
Aclara

2.8	Romper o reemplazar veredas, romper o reemplazar pisos en general, y trabajo de mampostería.	SI	SI
2.9	Servicio de fusión de pelo de fibra óptica multimodo.	SI	SI
2.10	Servicio de etiquetado de fibra óptica.	SI	SI
2.11	Servicio de certificación de fibra óptica.	SI	SI
2.12	Servicio de desagote de ductos o cámaras inundadas.	SI	SI
2.13	Provisión de repuesto - herrajes para postes.	SI	SI
2.14	Mano de obra por evento.	SI	SI

Documentos solicitados

		PRESENTA SI/NO	
N°	**DOCUMENTO REQUERIDO**	**TEISA**	**TES Ingeniería**
1.	Copia de contratos ejecutados y/o facturas del servicio de tendido y/o mantenimiento de fibra óptica, en donde consten haber tendido al menos 100km de fibra, ya sea de fibra aérea y/o subterránea.	NO (*)	NO (**)
2.	Copia de Contratos ejecutados de Tendido y/o Mantenimiento de Fibra Óptica. Dichos documentos deberán corresponder a los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	SI	SI
3.	Declaración Jurada en la cual manifiesten que cuentan con equipamiento propio, como equipos de medición (OTDR), fusionadora de fibra, etiquetadora, motobomba para desagote de ductos o registros, móvil (camioneta, automóvil, etc.), radio u otro medio de comunicación con y entre los empleados.	SI	SI
4.	Declaración jurada de contar con un stock de repuestos y piezas de uso frecuente, al menos y por citar algunos:conectores, patchcord, cajas de empalme, caja de conexión, pigtail, caja de fusión, al menos 500 mts. de fibra óptica con características semejantes a la tendida y que une DGRP/DNCP/SNC/CSJ.	SI	SI
5.	Carta de al menos dos clientes que demuestren haber recibido a satisfacción los trabajos realizados por el Oferente, de los contratos ejecutados en el periodo citado.	NO (***)	SI
6.	Declaración Jurada de que cuenta con al menos 2 (dos) técnicos especializados en Tendido y Reparación de Fibra Óptica.	SI	SI
7.	Especificaciones Técnicas ofertadas.	SI	SI

Observaciones:

* En la copia del contrato proveído, no se visualiza el metraje de la fibra óptica, así como se solicita.

Lic. Gustavo O. Amarilla
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de TIC/DGRP

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

CORTE SUP
COMITÉ DE EVA
MESA D
19 S
Firma:
Aclara

INFORME DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) – Nº PAC 35/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM – S.B.E – SEGUNDO LLAMADO".

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, en la **oficina de Evaluación de Ofertas, sito en el 4to piso, Torre Sur, de la Corte Suprema de Justicia**, se llevó a cabo la verificación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas en el marco del referido llamado.

Se deja constancia que la verificación técnica fue llevada a cabo por el Lic. Gustavo Amarilla, y el Ing. Mauricio Florentín, ambos del Dpto. de TIC, en representación de la DGRP.

Conforme el Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de setiembre de 2022 del proceso de referencia, se recibieron las ofertas de las empresas "Tecnología en Electrónica e Informática - TEISA" y "TES Ingeniería de Diego Rodríguez Barrios".

Habiendo verificado las referidas ofertas, en base a las planillas de servicios y productos presupuestados y documentos relacionados, se presentan las tablas respectivas que indican el cumplimiento o no de las EETT indicadas en el PBC y adendas respectivas.

Por tanto, como resultado del análisis realizado y de las tablas presentadas más abajo, se confirma que tanto la empresa "Tecnología en Electrónica e Informática - TEISA" y "TES Ingeniería de Diego Rodríguez Barrios", cumplen con los requisitos técnicos, si bien, los documentos presentados por la empresa "Tecnología en Electrónica e Informática - TEISA" están incompletos, de acuerdo a las observaciones indicadas en el apartado "Documentos solicitados".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	SERVICIO	CUMPLE SI/NO	
		TEISA	TES Ingeniería
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**		
1.1	Recorrido del Tendido de Fibra	SI	SI
1.2.	Medición de la señal de todos los pelos de fibra		
2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA**		
2.1	Provisión de repuesto - conectores.	SI	SI
2.2	Provisión de repuesto - patch cord.	SI	SI
2.3	Provisión de repuesto - cajas de empalme.	SI	SI
2.4	Provisión de repuesto - caja de conexión.	SI	SI
2.5	Provisión de repuesto - pig tail.	SI	SI
2.6	Provisión de repuesto - caja de fusión.	SI	SI
2.7	Provisión de repuesto - fibra óptica, monomodo de 24 pelos.	SI	SI

Lic. Gustavo O. Amarilla
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de TIC/DGRP

MSc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

CORT
COMITE

Firma:
Aclaración:

305

** La factura o copia de contrato proveído indica el mantenimiento de un tendido existente y no que hayan tendido 100 kms de fibra, como se solicita.

*** No presentan las cartas de al menos dos clientes que demuestren haber recibido a satisfacción los trabajos realizados por el Oferente, de los contratos ejecutados en el periodo citado.

Lic. Gustavo O. Amarilla
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de TIC/DGRP

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA

19 SET. 2022

Firma: Hora: 10:59
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS